

EL DIVORCIO Y SUS EFECTOS SOCIALES

Proyectos de ley para simplificar el divorcio (Boletines 14158-18 y 15090-18)

RESUMEN: Los proyectos de ley que comentamos apuntan a simplificar la tramitación del divorcio, asumiendo que el divorcio es socialmente positivo. No obstante, la evidencia empírica desmiente dicha valoración, ya que el divorcio genera múltiples consecuencias negativas en los hijos y en los cónyuges, respecto de las variables más diversas. Todo esto no se produce necesariamente con la separación, sino precisamente con la ruptura del vínculo, que posibilita una nueva unión. La ley debería apuntar a buscar lo que es socialmente deseable —lo mejor—, siendo capaz de comprender las situaciones difíciles, sin caer en pseudo soluciones que agravan los problemas que se buscan resolver.

- ***Los hijos de padres divorciados sufren considerablemente más implicancias negativas en materias psicológicas, sociales y académicas que sus pares criados en ambientes familiares estables***

Existe evidencia sólida y muy abundante¹ que muestra que las implicancias en el desarrollo vital de los niños varían según la estructura familiar donde reciben su crianza. En *Fragile Families and Child Wellbeing Study*, un estudio longitudinal basado en una muestra con más de 5000 niños, se constató que “crecer en una familia monoparental [...] era dañino [para los hijos]”². Es más, “existe acuerdo generalizado en que los niños criados por dos padres biológicos casados obtienen mejores resultados [en prácticamente cualquier variable] que los niños criados por un solo progenitor”³. Tales variables son de la más diversa índole: académicas, delictuales, profesionales (empleabilidad), de drogadicción, económicas e incluso respecto de sus propios proyectos familiares a futuro⁴. Por ejemplo, el impacto negativo de los hijos en la educación: “Los jóvenes entre 15 y 18 años aumentan en 50% la probabilidad de abandonar su educación dejándola incompleta”⁵.

- ***El divorcio produce un impacto económico negativo en la mujer y sus hijos***

Puede afirmarse con fundamento empírico sólido que existe una correlación entre el empeoramiento de la situación financiera de la mujer y las rupturas familiares, con obvias repercusiones para los hijos⁶: “los resultados sugieren un fuerte deterioro en la situación económica de las familias posteriores a una separación. Específicamente, Doña considera que la separación aumenta más de 20%

¹ V. gr. McLanahan, Sara y Sandefur, Gary (1994): *Growing up with a single parent: What hurts, what helps*, Harvard University Press, Cambridge, *passim*.

² Garfinkel, Irwin, citado en el obituario de la profesora McLanahan: “Sara McLanahan, Who Studied Single Motherhood, Dies 81”, *The New York Times*, 8 de abril de 2022, disponible en <https://www.nytimes.com/2022/01/19/us/sara-mclanahan-dead.html> (consultado el 2 de agosto de 2022). Garfinkel fue uno de los coautores del libro *Fragile Families and Child Wellbeing Study*, junto con la doctora McLanahan.

³ McLanahan, Sara (2006): “Chapter 1: Fragile Families and the Marriage Agenda”, en *Fragile Families and the Marriage Agenda* (Kowaleski-Jones & Wolfinger, eds.), Springer, New York, 1-21, p. 16.

⁴ Cfr. McLanahan, Sara (2006): “Chapter 1: Fragile Families and the Marriage Agenda”, en *Fragile Families and the Marriage Agenda* (Kowaleski-Jones & Wolfinger, eds.), Springer, New York, 1-21, *passim*.

⁵ *Idem*.

⁶ Obituario, “Sara McLanahan, Who Studied Single Motherhood, Dies 81”, *The New York Times*, 8 de abril de 2022, disponible en <https://www.nytimes.com/2022/01/19/us/sara-mclanahan-dead.html> (consultado el 2 de agosto de 2022).

la probabilidad de una madre de ser pobre —y con ella sus hijos—, y al menos 10% la de caer en la indigencia”⁷. A nivel social, además, se observa un aumento en la desigualdad⁸.

- ***El divorcio genera consecuencias psicológicas negativas en ambos cónyuges***

El psiquiatra Arturo Roizblatt, académico del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental Oriente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, cita una investigación de Holmes y Rahe en la que se constata que el divorcio es la segunda situación más estresante que puede vivir el ser humano, después de la muerte del cónyuge: “Ahora, si bien el duelo por la muerte debiera poder superarse, el que ocurre por el fracaso matrimonial se inscribe en la pregunta relacionada con el ser: la autoestima, la capacidad de amar y ser amado, de hacer feliz al prójimo, y asuntos de un peso semejante que, por esa misma gravitación, hacen de la frustración originada por un divorcio algo más difícil de superar”⁹.

- ***Los niños y adolescentes con padres separados sufren mayor violencia física y sexual***

A la violencia que sufren los cónyuges se suman los abusos —físicos, emocionales¹⁰ o sexuales— que sufren los niños por la nueva pareja de su progenitor biológico. La disolución del vínculo apunta a más que la mera separación: se permite una nueva unión, que muchas veces será dañina para los niños¹¹. La evidencia muestra que los niños en familias con padres casados no biológicos (padrastrós, madrastras, o padres adoptivos) sufren abusos sexuales en una proporción 8,4 veces superior respecto de los que viven con sus dos padres biológicos casados¹². En hogares monoparentales la cifra es 4,7 veces mayor, y si los niños viven con personas que no son sus padres es ocho veces más¹³. Por ejemplo, en México el riesgo de haber sufrido abuso sexual es 5,2 veces mayor en los menores que no vivían con ambos padres biológicos (sea que vivieran en hogares monoparentales, con padrastro o madrastra, o bien, en otro tipo de hogar)¹⁴.

⁷ Doña, Gonzalo y Giolito, Eugenio (2012): “Separación y divorcio: impacto sobre familias en Chile”, *Observatorio Económico*, N°66, disponible en

https://www.observatorioeconomico.cl/index.php/oe/issue/view/125/oe_septiembre_2012

⁸ Cfr. *Idem*.

⁹ Arturo Roizblatt, *Divorcio y familia: antes, durante y después*. Ril editores, Santiago, Chile, 2014. p.8.

¹⁰ “Un equipo de profesores de psicología en la Universidad McMaster, en Canadá, concluyó que los niños menores de dos años de edad tienen de 70 a 100 veces más posibilidades de ser asesinados a mano de sus padrastrós que a manos de sus padres biológicos” (“Informe sobre el divorcio. La evidencia empírica internacional”, Instituto de Ciencias de la Familia. Facultad de derecho. Facultad de ciencias económicas y empresariales, p.56; se alude a este estudio: Wilson, M. y Daly, M. (1987): “The Risk of Maltreatment of Children Living with Stepparents”, en *Child Abuse and Neglect; Biosocial Dimensions, Foundations of Human Behavior*, p. 228).

¹¹ Según el *Cuarto Estudio Nacional sobre Incidencias de Abuso y Negligencia Contra los Niños*, realizado en Estados Unidos. Cfr. *Ibid.*, 41. Este estudio se realizó por mandato del Congreso de Estados Unidos de América y los datos fueron levantados durante el segundo semestre de 2005 y el primero de 2006. El trabajo fue dirigido por Andrea J. Sedlak y está basado en los datos de 16.875 casos documentados de niños que habían sufrido algún tipo de abusos. A partir de la investigación, se estima que, durante el periodo analizado, hubo 553.300 casos de abusos contra menores en los Estados Unidos, tanto de índole emocional. como física o sexual.

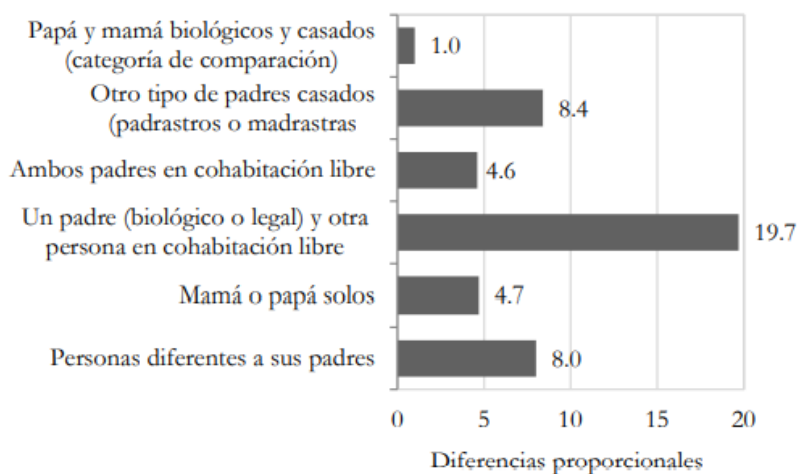
¹² Cfr. Pliego, Fernando (2017): *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos*, México: LXIII Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, México.p. 43. Disponible en:

<http://www.tiposdefamilia.com/Publicaciones/Fernando%20Pliego,%20Estructuras%20de%20Familia%202018-01.pdf> (consultado el 2 de agosto de 2022). En familias con un padre (biológico o legal) y otra persona en cohabitación libre; 19.7 veces más.

¹³ Cfr. *Ibid.*, pp. 42-43.

¹⁴ Datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2010, organizada por el Instituto Mexicano de la Juventud y aplicada a una muestra nacional representativa de 28.005 jóvenes de 12 a 29 años de edad, citado por Pliego, Fernando, (2017): *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos*, pp. 43-44.

EUA 2006: DIFERENCIAS PROPORCIONALES DEL ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑOS EN LOS DISTINTOS TIPOS DE FAMILIA

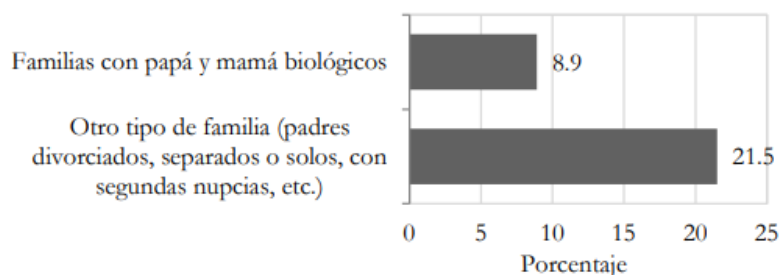


FUENTE: Fourth National Incidence Study of Child Abuse and Neglect (NIS-4).
En Andrea J. Sedlak, *et al.*, 2010.

- **Un número considerable de menores infractores de ley son hijos de padres divorciados**

Un estudio realizado en Noruega sobre los actos delictuales realizado por niños y adolescentes arrojó que apenas el 8,9% de los niños y jóvenes que realizaron un delito vivían con sus padres biológicos, mientras que en el 21,5% de los casos sus padres estaban separados, solos o en nuevas nupcias¹⁵.

NORUEGA 1982-2004: NIÑOS Y JÓVENES QUE HAN COMETIDO DELITOS DOCUMENTADOS OFICIALMENTE, SEGÚN TIPO DE FAMILIA



FUENTE: Estadísticas de Noruega (Skarðhamar, 2009).

Conclusiones

La evidencia desmiente la valoración según la cual el divorcio no generaría un impacto negativo en la sociedad, en los hijos y en los cónyuges (impacto que no se produce necesariamente con la separación, sino con la ruptura del vínculo, que posibilita una nueva unión). La ley debería apuntar a buscar lo que es socialmente deseable —lo mejor—, siendo capaz de comprender las situaciones difíciles, sin caer en pseudo soluciones que agravan los problemas que se buscan resolver.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 47-48.